

Prácticas académicas deshonestas en el desarrollo de exámenes entre el alumnado universitario español¹

Las prácticas académicas deshonestas entre el alumnado constituyen un serio y amenazante problema en los campus universitarios. En este artículo, como punto de partida, se señalan aquellos comportamientos, llevados a cabo por el alumnado y definidores de estas prácticas, para posteriormente, centrarse en las acciones deshonestas cometidas a la hora de realizar exámenes. Para determinar la amplitud de estas prácticas se ha encuestado, por una parte, al alumnado de la Universidad de las Islas Baleares (UIB) y, por otra, a estudiantes españoles registrados en el portal Universia². Los resultados obtenidos proporcionan una primera instantánea de las prácticas deshonestas que los universitarios españoles manifiestan llevar a cabo a la hora de realizar exámenes. La mitad de los encuestados afirma haber copiado a la hora de realizar pruebas escritas en la universidad en al menos una ocasión, mientras que un 2,5% dice que se ha presentado, al menos una vez, a un examen suplantando a otro compañero. Estos y otros datos obtenidos son muy parecidos a los de otros países y pueden ayudar a la hora de establecer estrategias para combatir la deshonestidad académica entre el alumnado universitario.

Palabras clave: integridad académica; honestidad académica; copiar; alumnado universitario pregraduado.

Ef017

Jaume Sureda
Negre

Universitat de les Illes
Balears
jaume.sureda@uib.es

Rubén Comas
Forgas

Universitat de les Illes
Balears
rubencomas@uib.es

Margalida Gili
Planas

Universitat de les Illes
Balears
mgili@uib.es

¹ Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto I+D financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, titulado *El ciberplagio entre los estudiantes universitarios*, con la referencia SEJ2006-10413. Los autores agradecen al M.C.I. el apoyo recibido.

² Universia es la mayor red Iberoamericana de universidades. Se inauguró en el año 2000 y cuenta con portales en unos once países. En el portal español hay registrados 37.490 alumnos universitarios.

Academic Dishonest Practices amongst Spanish University Students on Taking Exams and Tests

An academic dishonest practice among students constitutes a serious and threatening problem on college campuses. In this article, as a starting point, we identify those behaviors, carried out by students framed in these practices, and secondly we focus on the dishonest actions committed when taking exams and tests. To determine the extent of these practices we have surveyed, on the one hand, students from the University of the Balearic Islands and on the other hand, Spanish students affiliated in the “portal Universia”. The results provide a first picture regarding this phenomenon among Spanish university students. Half of university students polled claimed to have copied while taking an exam at the university in at least one occasion, while a 2.5% said they had taken an exam supplanting another class-mate at least once. These and other data obtained are very similar to those from other countries and can help in setting up and developing strategies to combat academic dishonesty among Spanish university students.

Keywords: academic integrity; academic honesty; cheat; pregraduate university students.

1. Introducción

Fue a mediados de los ochenta del siglo pasado cuando comenzó a considerarse la deshonestidad académica en entornos universitarios como un serio y amenazante problema. Ya en aquellos años, muchos autores calificaron la situación como de altamente preocupante, recomendando tomar urgentes medidas al respecto. Haines, LaBeff, Diekhoff y Clark (1990), comentando los resultados obtenidos en una investigación centrada en el alumnado de diversos campus estadounidenses, afirmaron que la deshonestidad en entornos universitarios tenía “proporciones epidémicas”. Maramak y Maline (1993) se refirieron al problema como un mal crónico, especialmente en los niveles superiores del sistema educativo. Es cierto que desde aquellos años hasta la actualidad, sobre todo en universidades anglosajonas, se han ideado y puesto en marcha estrategias para combatir estas prácticas, pero también lo es que las facilidades para la comisión de actos académicamente fraudulentos no han hecho sino incrementarse, sobre todo al amparo de la creciente penetración y universalización en el uso de las TIC (Comas y Sureda, 2007). En este contexto llama la atención los escasísimos estudios empíricos sobre la deshonestidad académica en España y, también, los pocos medios que las universidades españolas han puesto en marcha para hacerle frente (Comas, 2009). En el presente artículo se exponen los resultados de un estudio sobre deshonestidad académica entre universitarios españoles de primer y segundo ciclo, centrándose en el análisis y descripción de las prácticas deshonestas relativas al desarrollo de exámenes. A lo largo de la primera sección del documento se enmarcan, delimitan e ilustran los principios definitorios de la

deshonestidad académica entre el alumnado. Seguidamente se comenta la metodología empleada para la aproximación analítica del trabajo desarrollado. En un tercer momento se presentan los resultados obtenidos a raíz de la investigación llevada a cabo y a lo largo último apartado se exponen una serie de conclusiones, apreciaciones y cuestionamientos derivados del estudio.

2. Marco conceptual y objeto de investigación

No existe una definición clara de lo que se entiende por deshonestidad académica, ya sea entre el profesorado o el alumnado (Kliber, 1994); el hecho de tratarse de un constructo basado, entre otros, en principios ético-morales y, por consiguiente, asociado a una época, una cultura y una determinada sociedad complica enormemente el poder dar una definición certera del mismo. Así, y con la pretensión de limitar en lo posible los efectos de esta falta de conceptualización precisa, hemos optado por determinar a qué tipo de comportamientos se han referido aquellos autores que han tratado el tema.

McCabe y Trevino (1993), en un trabajo pionero y de referencia obligatoria, señalaron doce comportamientos cómo definitorios de las prácticas de deshonestidad académica entre el alumnado:

- Copiar durante un examen mediante 'chuletas'.
- Copiar a otro estudiante en el transcurso de un examen.
- Usar métodos fraudulentos para conocer las preguntas de un examen antes de tiempo.
- Copiar de otro/a estudiante en el transcurso de un examen sin que éste/a lo sepa.
- Ayudar a alguien a copiar en un examen.
- Copiar en un examen de cualquier otra manera.
- Copiar material (textos, proyectos, programas, etc.) y presentarlo como propio.
- Fabricar o falsificar bibliografía usada en la elaboración de un trabajo.
- Entregar un trabajo hecho por otra persona.
- Recibir ayuda no permitida en la elaboración de un trabajo académico.
- Colaborar en la elaboración de un trabajo entre más de dos alumnos cuando el docente haya pedido el trabajo de manera individual.
- Copiar fragmentos de un texto sin referenciar la fuente.

Pocos años más tarde, Jordan (2001) propuso un esquema más general señalando tres acciones como definitorias de la deshonestidad académica: copiar en exámenes y en trabajos, no citar las fuentes empleadas a la hora de realizar trabajos y, finalmente, cambiar o retocar textos ajenos para presentarlos como propios. A estas tres acciones, Moeck (2002) añadió otra: el uso abusivo o la destrucción y/o inutilización de material académico hasta convertirlo en inservible para el resto del alumnado. Un año más tarde Lambert, Hogan y Barton (2003), partiendo de la idea de la deshonestidad académica como "cualquier acción o tentativa de usar medios no autorizados o inaceptables en cualquier actividad académica", propusieron una clasificación de los comportamientos deshonestos desglosada en cuatro categorías:

- Engañar en general.
- Copiar en exámenes:
 - Copiar en general en el transcurso de un examen.
 - Copiar de otro/a alumno/a.
 - Usar ‘chuletas’.
 - Ayudar a otro/a estudiante a copiar.
- Plagiar:
 - Plagio de fuentes externas.
 - Copiar material, textos o recursos y no aportar referencias.
 - Falsear bibliografía.
- Colaborar en la elaboración de trabajos sin autorización:
 - Entregar un trabajo hecho por otra persona.
 - Colaborar en la realización de un trabajo sin estar autorizados.
 - Copiar en tareas prescritas para realizar en casa.

Más amplia y detallada es la clasificación de Brimble y Stevenson-Clarke (2005) que señaló diecinueve comportamientos del alumnado atentatorios contra la integridad académica:

- Copiar a otro alumno durante un examen
- Dejarse copiar durante un examen
- Llevar material no autorizado a un examen
- Facilitar las respuestas en un examen a otro alumno mediante señales
- Recibir ayuda mediante señales a la hora de responder a las preguntas de un examen
- Continuar escribiendo cuando el examen se ha considerado por finalizado por parte del docente
- Acceder a las cuestiones del examen antes de tiempo
- Solicitar condiciones especiales para desarrollar un examen por causas fingidas –salud, ausencia, causas mayores, etc.–
- Añadir referencias bibliográficas no consultadas en la elaboración de un trabajo
- Pagar a alguien para que haga un trabajo académico
- Hacer un trabajo para otro alumno
- Parfrasear textos (Web, libros, revistas, etc.) sin acreditar la fuente
- Copiar información para un trabajo de una Web, libro, revista, etc. y citarla pero no entrecomillarla
- Copiar información para un trabajo de una Web, libro, revista, etc. y no citarla
- Copiar información directamente de un trabajo de otro estudiante (actual o pasado) sin su consentimiento
- Copiar información directamente de un trabajo de otro estudiante (actual o pasado) con su consentimiento
- Falsear los resultados de un trabajo
- Hacer un trabajo con otros estudiantes cuando debe hacerse de manera individual

- Impedir o dificultar que otros alumnos accedan a recursos necesarios para elaborar un trabajo

A partir de las aportaciones anteriormente señaladas, y teniendo también en cuenta las de Baird (1980), Cochran, Chamlin, Wood y Sellers (1999), Bailey (2001), Ercegovac y Richardson (2004), Arnold, Martin, Jinks y Bigby (2007), los comportamientos de deshonestidad académica por parte del alumnado se pueden clasificar en tres grandes categorías: a) acciones relativas al desarrollo de exámenes; b) acciones relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos; y, finalmente, c) conductas deshonestas hacia el resto del alumnado. En la Cuadro 1 se señalan 22 comportamientos ordenados en relación a cada una de las tres categorías.

Cuadro 1.

Las principales acciones de deshonestidad académica entre el alumnado

Acciones académicamente incorrectas relativas al desarrollo de exámenes

- Copiar de otro alumno en el transcurso de un examen
- Copiar de 'chuletas' en el transcurso de un examen
- Uso de aparatos o medios tecnológicos (Teléfono móvil, reproductores de MP3, PDA, etc.) para copiar en el transcurso de un examen
- Dejarse copiar por otro alumno en el transcurso de un examen
- Permitir a otra persona hacer un examen en suplantación propia
- Hacer un examen suplantando a otro alumno
- Hacerse, de manera fraudulenta, con el contenido de un examen antes de realizarlo

Acciones académicamente incorrectas relativas a la elaboración y presentación de trabajos académicos

- Ciber-plagio:
 - Copiar de páginas Web u otros recursos accesibles en la Red fragmentos de textos y –sin citar– pegarlos directamente en un documento –en el que hay parte de texto original– y entregarlo como trabajo de una asignatura
 - Elaborar íntegramente un trabajo a partir de fragmentos copiados literalmente de páginas Web y/o recursos localizados en Internet
 - Descargar un trabajo completo desde Internet y entregarlo, sin cambios, como trabajo de una asignatura
- Plagio de fuentes impresas
 - Copiar y no citar fragmentos de textos y documentos impresos (libros, periódicos, revistas, etc.)
 - Copiar partes de trabajos entregados en años anteriores (bien sean propios o sean de otro estudiante) y entregarlos como partes de un trabajo académico 'nuevo'
 - Entregar un trabajo completo realizado por otro alumno que

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

Cuadro 1. (continuación)

Las principales acciones de deshonestidad académica entre el alumnado

Acciones deshonestas –en general– hacia el resto de alumnado	<p>ya haya sido entregado en cursos anteriores (para la misma u otra/s asignatura/s)</p> <ul style="list-style-type: none"> –Entregar un trabajo completo realizado por uno mismo que ya haya sido entregado (para la misma u otra asignatura) –Facilitar a otro alumno un trabajo de años anteriores o actual para que lo entregue como un trabajo propio, original e inédito –Elaborar un trabajo académico para que lo entregue otra persona <ul style="list-style-type: none"> ■ Compra-venta de trabajos académicos ■ Falseamiento de la bibliografía y recursos consultados en la elaboración de un trabajo académico ■ Falseamiento de datos y resultados en trabajos académicos ■ Colaborar en la elaboración un trabajo sin estar permitido <ul style="list-style-type: none"> ■ Dañar el/los trabajo/s y/o material de otros alumnos ■ Interferir en el trabajo o examen de otro alumno y perturbar su actividad
---	---

Fuente: Elaboración propia

En este artículo presentamos los resultados acerca de la prevalencia entre los universitarios españoles de las prácticas deshonestas relativas a una de las categorías señaladas en la tabla: la que hace referencia a las relativas al desarrollo de exámenes. Se determina hasta qué punto el alumnado copia en el transcurso de un examen; hasta qué punto se dejan copiar; si existe o no –y hasta qué punto– suplantación a la hora de presentarse a exámenes, y la posible utilización de medios tecnológicos para copiar en el transcurso de un examen. Finalmente, se comparan los datos obtenidos en España con los de otros países.

3. Metodología

Los datos se han obtenido mediante la aplicación de un cuestionario a dos muestras, la primera de ellas representativa del alumnado de la Universidad de las Islas Baleares. El cuestionario fue cumplimentado por 727 estudiantes de primer y segundo ciclo, resultando un error para el conjunto de la muestra del 3,52%, estimado para un nivel de confianza del 95% y bajo la condición más desfavorable de $p=q=0.05$. La estrategia de muestreo fue mixto y polietápico, estratificado por centros con selección de las unidades primarias (asignaturas) de forma aleatoria con afijación proporcional, y de las unidades secundarias (alumnos) mediante muestreo incidental en el aula. El trabajo de campo se realizó entre los días 2 y 30 de Mayo de 2007 por cinco encuestadores previamente formados y entrenados.

El mismo cuestionario se aplicó al alumnado inscrito al portal Universia. En el mes de junio de 2008 se envió un mensaje a través del correo electrónico a los 37.490 estudiantes universitarios registrados en el portal Universia invitándoles a participar en una encuesta sobre el plagio en la Universidad. La encuesta –presentada en formato electrónico– fue contestada por 560 estudiantes (el 1,49% de los registrados). El error calculado para el conjunto de la muestra es de $\pm 4,11\%$, para un nivel de confianza del 95% y la situación más desfavorable en la que $p=q$.

ESTUDIOS
PRÁCTICAS ACADÉMICAS
DESHONESTAS EN EL
DESARROLLO DE EXÁMENES
ENTRE EL ALUMNADO
UNIVERSITARIO ESPAÑOL

4. Resultados

La presentación de resultados consta de cinco ámbitos de análisis que, la vez, se dividen en las dos categorías de respuesta anteriormente comentadas: declarada y atribuida.

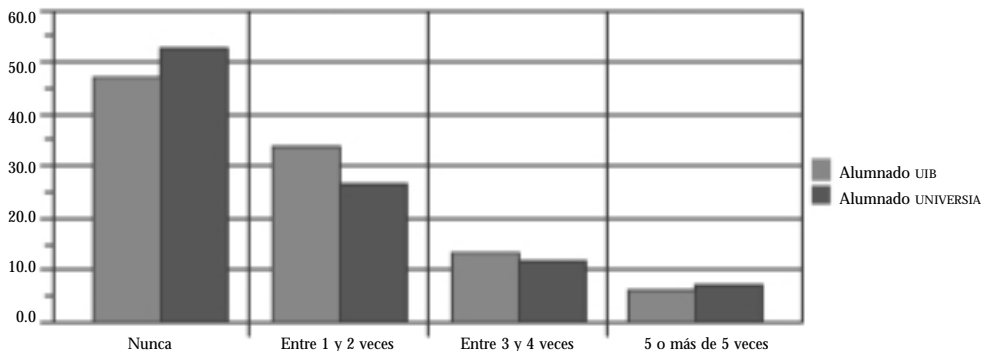
4.1. Copiar de otro alumno en el transcurso de exámenes

El 53% del alumnado de la UIB afirma haber copiado de un compañero durante un examen en la universidad en al menos una ocasión. Un porcentaje claramente superior (el 88,4%) cree que los otros estudiantes han copiado a otro alumno en el transcurso de un examen al menos en una ocasión; hasta el 46,9% llega el porcentaje de los que creen que sus compañeros copian a otros alumnos durante exámenes en la universidad de forma frecuente o muy frecuente.

Prácticamente la mitad (45,5%) de los alumnos de Universia encuestados afirma haber copiado a un compañero durante un examen en al menos una ocasión a lo largo de sus estudios en la universidad. Un porcentaje ostensiblemente mayor (el 82,1%) cree que los otros estudiantes, sus compañeros, han copiado en un examen en al menos una ocasión; hasta el 54,4% llega el porcentaje de los que creen que sus compañeros copian de forma frecuente o muy frecuente a la hora de realizar exámenes en la universidad.

Figura 1.

Frecuencia declarada: copiar de un compañero en un examen



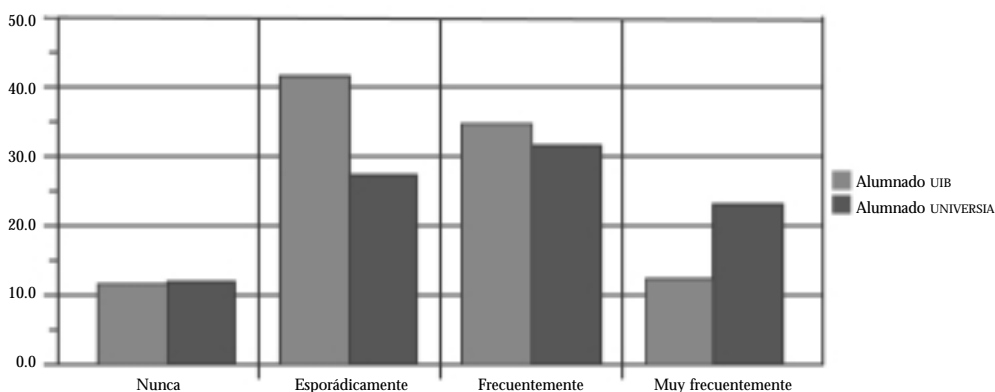
Pregunta: *¿Has copiado en alguna ocasión a un compañero/a durante un examen?*

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

Figura 2.

Frecuencia atribuida: copiar de un compañero en un examen



Pregunta: *¿Crees que el resto de alumnado universitario copia de sus compañeros/as a la hora de realizar exámenes?*

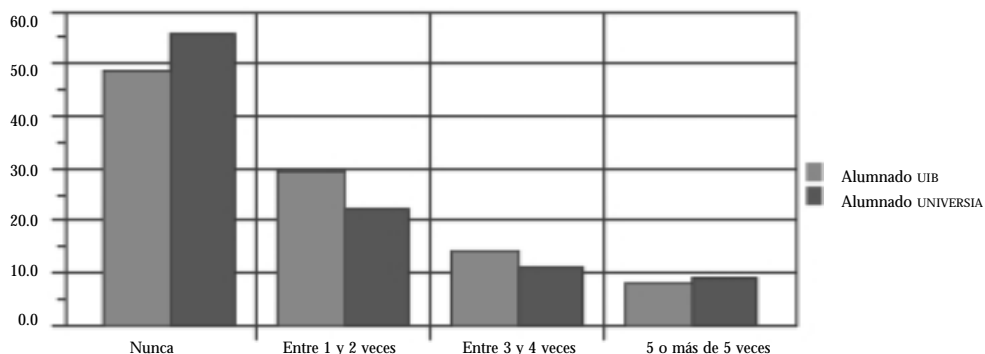
4.2. Copiar de 'chuletas' en el transcurso exámenes

El 51,4% del alumnado de la UIB manifiesta haber utilizado 'chuletas' en al menos un examen en la universidad. Prácticamente el 8% afirma haberlo hecho en 5 o más ocasiones. Cuando los alumnos opinan sobre la conducta de sus compañeros a este respecto, el porcentaje de los que consideran que el resto de alumnado copia de 'chuletas' durante un examen –al menos de manera esporádica– se eleva hasta el 88,3%; el porcentaje de los que creen que los universitarios de la UIB copian frecuentemente o muy frecuentemente por medio de 'chuletas' llega al 43%.

El 42,8% del alumnado de Universia afirma haber utilizado 'chuletas' en al menos un examen en la universidad. El 4,2% manifiesta haberlo hecho en más de 10 ocasiones. Cuando los alumnos opinan sobre la conducta de sus compañeros, el porcentaje de los que creen que éstos copian frecuentemente o muy frecuentemente llega al 56,2%.

Figura 3.

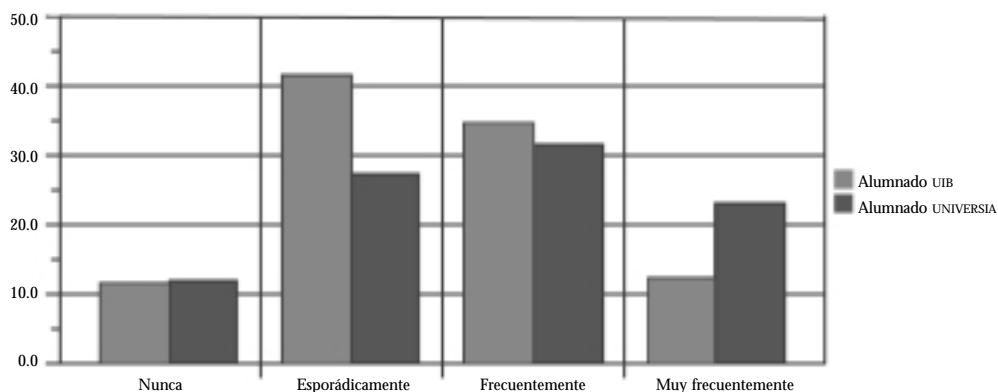
Frecuencia declarada: copiar de 'chuletas' en un examen



Pregunta: *¿Has copiado en alguna ocasión 'de chuletas' durante un examen?*

Figura 4.

Frecuencia atribuida: copiar de 'chuletas' en un examen



Pregunta: *¿Crees que el resto de alumnado universitario copia de 'chuletas' a la hora de realizar exámenes?*

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

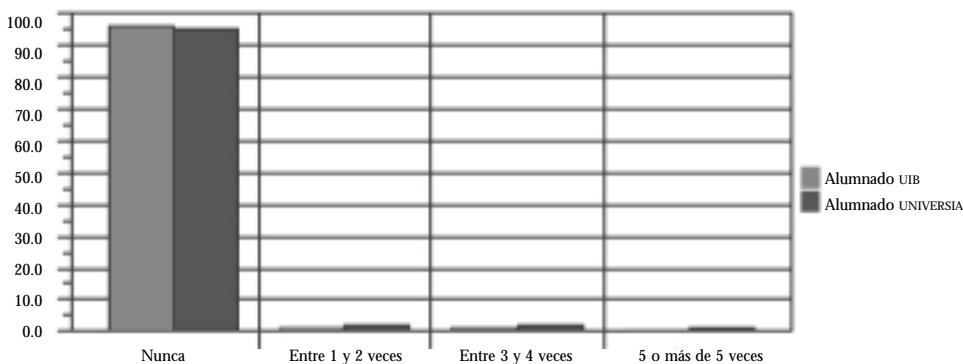
4.3. Uso de recursos o herramientas tecnológicas para copiar en exámenes

Casi el 97% del alumnado de la UIB declara no haber utilizado jamás recursos o herramientas tecnológicas para copiar en exámenes. Cuando los alumnos se refieren a lo que creen que hacen sus compañeros, el 38,8% opina que éstos sí usan, cuando menos esporádicamente, este tipo de estrategias y herramientas para copiar en exámenes en la universidad.

Casi el 96% del alumnado adscrito al portal Universia encuestado afirma no haber utilizado jamás recursos o herramientas tecnológicas para copiar en los exámenes. Al referirse a lo que creen que hacen sus compañeros este porcentaje se sitúa en el 56%.

Figura 5.

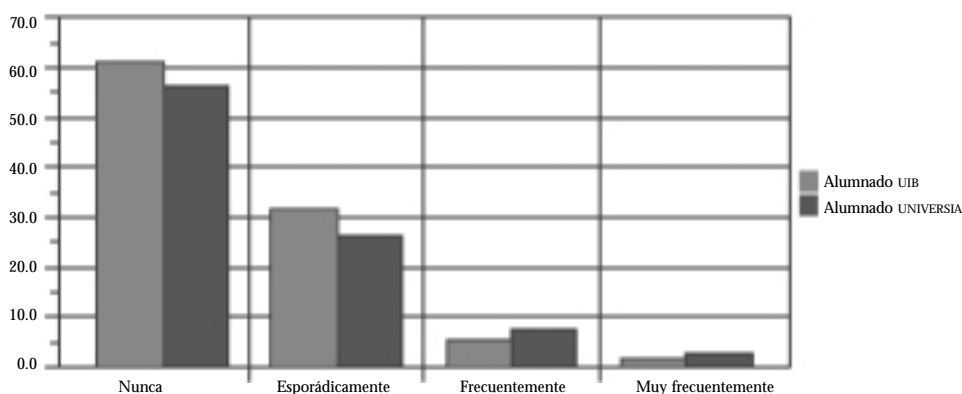
Frecuencia declarada: copiar mediante recursos tecnológicos en un examen



Pregunta: *¿Has copiado en alguna ocasión mediante el uso de recursos tecnológicos (por ejemplo: teléfono móvil, MP3, PDA, etc.) durante un examen?*

Figura 6.

Frecuencia atribuida: copiar mediante recursos tecnológicos en un examen



Pregunta: *¿Crees que el resto de alumnado universitario copia mediante el uso de recursos tecnológicos (por ejemplo: teléfono móvil, MP3, PDA, etc.) durante un examen?*

4.4. Dejarse copiar por otro alumno en el transcurso de un examen

El 70,5% del alumnado de la UIB afirma haberse dejado copiar por otro estudiante en un examen: un 41,8% dice que lo ha hecho entre 1 y 2 ocasiones; un 17,8% entre 3 y 4 ocasiones, y más de un 10% 5 o más de 5 veces. Cuando la respuesta se refiere a lo que creen que hacen sus compañeros, los porcentajes son, una vez más, considerablemente superiores.

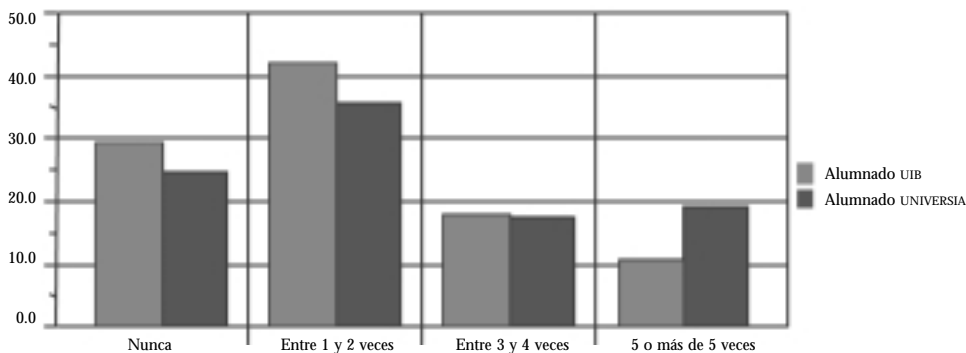
El 71,6% del alumnado inscrito en Universia afirma haberse dejado copiar por otro alumno a la hora de hacer un examen en la universidad. Cuando la respuesta va orientada a lo que creen que hacen sus compañeros, los porcentajes son considerablemente más elevados (82,3% consideran que éstos lo hacen, al menos esporádicamente).

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

Figura 7.

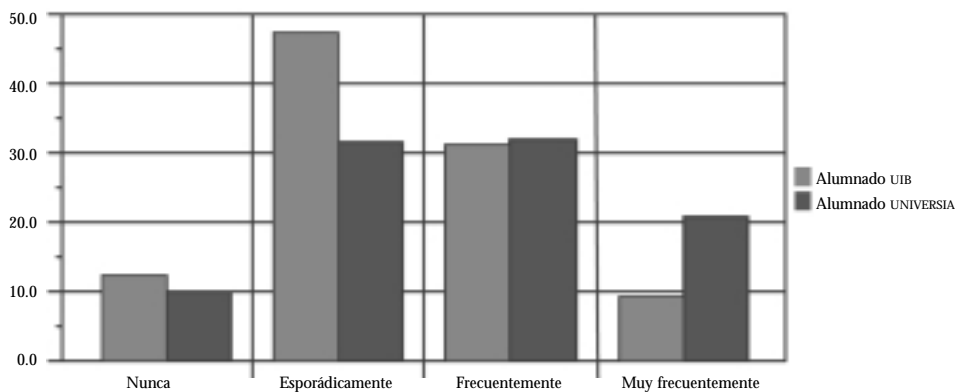
Frecuencia declarada: dejarse copiar en un examen



Pregunta: *¿Has permitido en alguna ocasión que un compañero/a te copiara durante un examen?*

Figura 8.

Frecuencia atribuida: dejarse copiar en un examen



Pregunta: *¿Crees que el resto de alumnado universitario permite que sus compañeros/as le copien durante la realización de exámenes?*

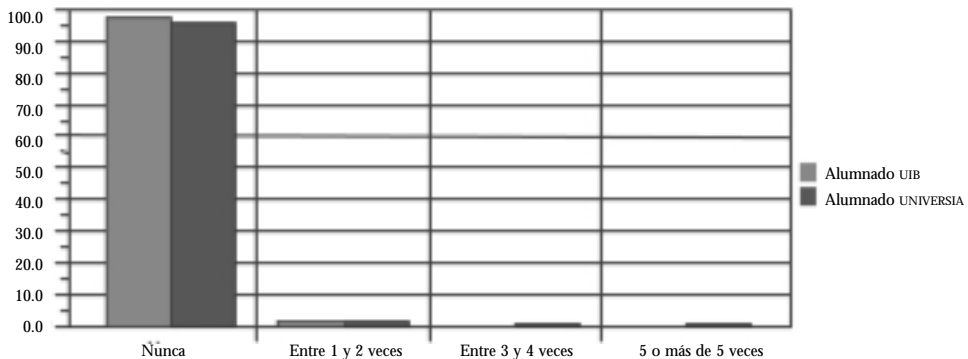
4.5. Suplantación en exámenes

El porcentaje de alumnado de la UIB que dice haberse presentado a un examen suplantando a otro estudiante es muy bajo: sólo 2,5% afirma haberlo hecho en al menos una ocasión. Ahora bien, nuevamente, cuando la respuesta dada por los encuestados se refiere a su opinión respecto del comportamiento de sus compañeros, el porcentaje aumenta y se coloca en el 20,2% del alumnado que considera que se trata de una práctica llevada a cabo, al menos de manera esporádica, por parte del resto de alumnado.

El porcentaje de alumnado del portal Universia que afirma haberse presentado en un examen suplantando a un compañero suyo es muy escaso: sólo el 2,3% afirma haberlo hecho en al menos una ocasión. Cuando la respuesta dada por los encuestados se refiere al comportamiento de sus compañeros, la prevalencia aumenta y se coloca en el 20,5% del alumnado que considera que sus compañeros suplantando o se dejan suplantado por otra persona en un examen de la universidad.

Figura 9.

Frecuencia declarada: suplantación en un examen



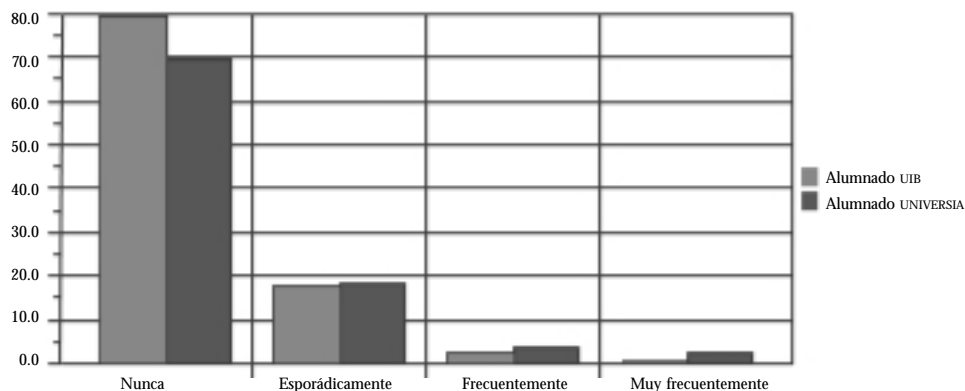
Pregunta: *¿Alguna vez has hecho un examen en nombre de otra persona?*

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

Figura 10.

Frecuencia atribuida: suplantación en un examen



Pregunta: *¿Crees que el resto de alumnado hace exámenes en nombre de otras personas?*

4. Limitaciones, conclusiones y discusión

La recogida de datos de este trabajo constituye su mayor fortaleza y a la vez su principal limitación. Por una parte, el trabajo de campo realizado en la UIB, con una muestra rigurosa y ampliamente representativa de todo el alumnado, significa un punto fuerte del estudio puesto que los resultados son generalizables a todo el alumnado de la UIB. Sin embargo, el tipo de muestreo utilizado para los alumnos de Universia y derivado de su principal característica que es estar registrados en un portal web, hace que, al haber contestado sólo aquellas personas interesadas, se desconozca si existe algún tipo de sesgo como consecuencia de una selección no probabilística de la muestra.

Sin embargo, el hecho de que los resultados sean considerablemente similares indica que este sesgo, de existir, es relativamente pequeño; podríamos hablar de una limitación menor del estudio, pudiéndose así considerar que los datos que provienen del alumnado de Universia son representativos de la población universitaria española.

Los datos obtenidos muestran que los porcentajes de estudiantes universitarios españoles que afirman copiar a la hora de realizar exámenes (entre un 45% y un 52% cuando se refieren a su propio comportamiento, y entre el 75% y el 90% cuando opinan sobre lo que

creen que hacen sus compañeros) son muy parecidos a los obtenidos en investigaciones desarrolladas en el ámbito de la deshonestidad académica entre el alumnado universitario (Véase Cuadro 2).

Cuadro 2.

Prevalencia de las prácticas de copiar en los exámenes según diversos estudios

Autor/es y año del estudio	Población estudiada	Prevalencia de copiar en los exámenes
Whitley, 1998 ³	Análisis de los resultados de 46 investigaciones sobre el tema llevadas a cabo en los EEUU durante los años 90.	Entre un mínimo de un 9% y un máximo de un 95%, estimando que la media se situaba en el 70,4%
Jordan, 2001	Universitarios de los EEUU	Por encima del 80% los casos de estudiantes que afirmaron haber copiado en al menos una ocasión en un examen
Chapman y Lupton, 2004	Estudiantes de Ciencias Económicas de los EEUU y estudiantes de la misma especialidad de Hong Kong	55,4% del alumnado norteamericano afirmó haber copiado en al menos un examen a lo largo de la carrera, mientras que entre los estudiantes de Hong Kong esta cifra se redujo al 30,2%
Lupton y Chapman, 2002	Alumnos de Ciencias Económicas de 2 centros universitarios de Rusia	Un 69% de los estudiantes consultados afirmó haber copiado al menos en una ocasión
Diekhoff, Labeff, Shinohara y Yūsukawa, 1999	Universitarios japoneses	El 55,4% de universitarios nipones afirmó haber copiado en exámenes
Shen, 1995	Una muestra de 1.759 universitarios en Taiwán	El porcentaje de estudiantes universitarios que afirmaba haber copiado en exámenes en ese país era del 85%

³ Whitley basa su trabajo en analizar, comparar y sistematizar los resultados de 46 investigaciones llevadas a cabo en los EEUU centradas en prácticas académicamente deshonestas en entornos universitarios por parte del alumnado –principalmente el copiar en exámenes–. Se trata, del primer gran compendio y análisis del estado de la cuestión al respecto.

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

Cuadro 2. (continuación)

Prevalencia de las prácticas de copiar en los exámenes según diversos estudios

Autor/es y año del estudio	Población estudiada	Prevalencia de copiar en los exámenes
Lin y Wen, 2004	Muestra de 2.068 universitarios Taiwaneses	El porcentaje de alumnos que afirmó haber copiado en al menos un examen durante su trayectoria en la universidad es idéntico al que obtuvo Shen en su estudio del año 1995: 85%
Bernardi et al., 2004	Universitarios de Holanda	66,4% de universitarios encuestados admitió haber copiado en un examen en la universidad en al menos una ocasión
Rey-Abella, Blanch y Folch-Soler, 2006	Un total de 468 alumnos encuestados de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Nutrición Blanquerna (Universidad Ramón Llull)	El 28% de los encuestados afirmó haber copiado en un examen en la universidad
McCabe, 2001	Alumnos de la Boulder University (Colorado, EEUU)	El 40% de alumnos afirmó copiar en exámenes al menos de manera esporádica. El 74% creía que la práctica de copiar en exámenes era habitual entre sus compañeros
Heyneman, Anderson y Nuraliyeva, 2007	Universitarios de Moldavia, Croacia, Bulgaria y Serbia	El 77% de los alumnos búlgaros encuestados, el 73% de los croatas, el 59% de los moldavos y el 78% de los serbios manifestaron que conocían que sus compañeros copiaban en el desarrollo de exámenes

Por lo que respecta al comportamiento de ‘dejarse copiar en el transcurso de un examen’ los resultados obtenidos también muestran una gran consonancia con los obtenidos en otros países. Es el caso, por ejemplo, de los datos de una muestra de 2.068 universitarios de Taiwán de los que, entre otras cosas, se infiere que un 80% del alumnado universitario taiwanés se dejó copiar en un examen (Lin y Wen, 2007). En otro trabajo, llevado a cabo entre 634 estudiantes de ingeniería de 12 universidades norteamericanas, el porcentaje de alumnos que afirmaron haberse dejado copiar por un compañero durante un examen es casi 20 puntos porcentuales inferior al obtenido en la UIB: un 53% respondió que nunca lo había hecho, un 25% admitió haberlo hecho entre 1 y 2 ocasiones y el 22% restante afirmó haberlo hecho en 3 ocasiones o más (Carpenter, Harding, Finelli, Montgomery y Passow, 2006).

Los datos obtenidos sobre ‘suplantación en un examen’ son bastante parecidos a los que presenta el estudio antes referido de Carpenter et al. (2006); en el caso de la investigación desarrollada en los EEUU el porcentaje de alumnos que admitió haberse presentado a un examen en nombre de otra persona alcanzó el 11,1%.

En términos generales, los resultados obtenidos acerca de las prácticas deshonestas llevadas a cabo en el desarrollo de exámenes muestran que en este aspecto las tecnologías de la información y la comunicación todavía no han modificado las prácticas ‘tradicionales’, tal y como sí sucede en el caso de la elaboración de trabajos (Comas y Sureda, 2008). Las chuletas y el vistazo al examen del compañero continúan siendo las estrategias ‘estrella’ a la hora de copiar durante el desarrollo pruebas escritas en la universidad. Aun así, advertimos del potencial de los nuevos medios tecnológicos para cometer fraudes en el transcurso de exámenes y sugerimos que se preste atención a la evolución de su uso en los siguientes años. Hay ya, de hecho, centros universitarios españoles como la Universidad Autónoma de Madrid que han implantado sistemas de inhibidores de frecuencia para imposibilitar el uso de determinadas estrategias ‘tecnológicas’ de copia (Salamanca, 2008).

Aventurando las potenciales perspectivas de futuro del tema, queremos hacer mención a dos aspectos que nos parecen cruciales: a) la necesidad de nuevas investigaciones basadas en la combinación de aproximaciones cuantitativas y cualitativas al fenómeno, así como el análisis de las causas asociadas a éste; y b) la conveniencia de que las autoridades académicas asuman el reto de proponer remedios a la situación aquí planteada. Los llamados ‘Códigos de Honor’⁴, aplicados en muchas universidades norteamericanas, constituyen una estrategia que puede ser especialmente útil. Se trata, básicamente, de iniciativas integrales que abordan medidas como la formación, la sensibilización y la regulación de la deshonestidad académica. Algunos estudios han demostrado que en las universidades en las que hay

⁴ Del inglés *Honor Codes*.

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

implantados Códigos de Honor, disminuye la prevalencia en las prácticas contra la integridad académica (McCabe y Trevino, 1993). De todas maneras, creemos necesaria, como ya apuntó Moreno Olmedilla (1999), una mejora en los procesos metodológicos y de evaluación –menos centrada en los resultados y más en el itinerario– de cara a una mejora a largo plazo en este campo. Está fuera de toda duda que valores tales como la honestidad, confianza, responsabilidad, respeto y equidad no pueden quedar fuera de los objetivos formativos de los centros de enseñanza superior.■

Fecha de recepción del original: 13 de enero de 2009

Fecha de recepción de la versión definitiva: 3 de abril de 2009

Referencias

- Arnold, R., Martin, B., Jinks, M. y Bigby, L. (2007). Is there a relationship between honor codes and academic dishonesty? *Journal of College & Character*, 8, 1-20.
- Bailey, P. (2001). Academic misconduct: Responses from deans and nurse educators. [versión electrónica]. *Journal of Nursing Education*, 40(3), 124-131.
- Baird, J. S. (1980). Current trends in college cheating. *Psychology in the Schools*, 17, 515-522.
- Bernardi, R. A., Metzger, R. L., Bruno, R. G. S., Hoogkamp, M. A. W., Reyes, L. E. y Barnaby, G. H. (2004). Examining the decision process of students' cheating behavior: An empirical study. *Journal of Business Ethics*, 50, 397-414.
- Brimble, M. A. y Stevenson-Clarke, P. (2005). Perceptions and prevalence of academic misconduct in Australian Universities. *Australian Educational Researcher*, 32(3), 19-44.
- Carpenter, D., Harding, T. S., Finelli, C. J., Montgomery, S. M. y Passow, H. J. (2006). Engineering students' perceptions of and attitudes towards cheating. *Journal of Engineering Education*, 95, 181-194.
- Chapman, K. J. y Lupton, R. A. (2004). Academic dishonesty in a global educational market: A comparison of Hong Kong and American university business students. *The Internacional Journal of Educational Management*, 18(7), 425-435.
- Cochran, J. K., Chamlin, M. B., Wood, P. B. y Sellers, C. S. (1999). Shame, embarrassment, and formal sanction threats: Extending the Deterrence/Rational Choice Model to academic dishonesty. *Sociological Inquiry*, 69, 91-105.
- Comas, R. (2009). *El ciberplagio y otras formas de deshonestidad académica entre el alumnado universitario*. Tesis de Doctorado no publicada, Universidad de las Islas Baleares, España.
- Comas, R. y Sureda, J. (2007). Ciber-plagio académico. Una aproximación al estado de los conocimientos. *Revista TEXTOS de la CiberSociedad*, 10. Extraído el 8 de enero de 2009, de <http://www.cibersociedad.net/textos/articulo.php?art=121>
- Comas, R. y Sureda, J. (2008). El intercambio y compra venta de trabajos académicos a través de Internet. *EDUTEc, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 26. Extraído el 07 de enero de 2009, de <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec26/revelec26.html>
- Diekhoff, G. M.; LaBeff, E., Shinohara, K. y Yasukawa, J. (1999). College cheating in Japan and the United States. *Research in Higher Education*, 40(3), 43-63.
- Ercegovac, Z. y Richardson, J. V. (2004). Academic dishonesty, plagiarism included, in the digital age: A literature review. *College and Research Libraries*, 65(4), 301-318.
- Haines, V. I., LaBeff, E. E., Clark, R. E., Diekhoff, G. M. (1990). Situational ethics and college student cheating. *Sociological Inquiry*, 60(2), 90-198.
- Heyneman, S., Anderson, K. y Nuraliyeva, N. (2007). The cost of corruption in higher education. *Comparative Education Review*, 52(1). Extraído el 2 de abril de 2009, de <http://www.journals.uchicago.edu/doi/full/10.1086/524367>
- Jordan, A. (2001). College student cheating: The role of motivation, perceived norms, attitudes, and knowledge of institutional policy. *Ethics & Behavior*, 11(23), 233-247.
- Kibler, W. L. (1994). Addressing academic dishonesty: What are institutions of higher education doing and not doing? *NASPA Journal*, 31(2), 92-101.
- Lambert, E. G., Hogan, N. L. y Barton, S. M. (2003). Collegiate academic dishonesty revisited: What have they done, how often have they done it, who does it, and why did they do it?. *Electronic Journal of Sociology*, 7(4).

ESTUDIOS

JAUME SUREDA NEGRE,
RUBÉN COMAS FORGAS Y
MARGALIDA GILI PLANAS

- Lin, Ch.-H y Wen, L.-Y. (2007). Academic dishonesty in higher education: A nationwide study in Taiwán. *Higher Education*, 54(1), 85-97.
- Lupton, R. A. y Chapman, K. J. (2002). American and Russian University Business students' attitudes, perceptions and tendencies toward cheating. *Educational Research*, 44(1), 17-29.
- Maramak, S. y Maline, M. B. (1993). *Issues in education: Academic dishonesty among college students*. Washington, DC: U.S. Department of Education, Office of Educational Research and Improvement.
- McCabe, D. L. y Trevino, L. K. (1993). Academic dishonesty: Honor codes and other contextual influences. *The Journal of Higher Education*, 64(5), 522-538.
- McCabe, D. L., Trevino, L. K. y Butterfield, K. D. (2001). Cheating in academic institutions: A decade of research. *Ethics & Behavior*, 11(3), 219-232.
- Moeck, P. G. (2002). Academic dishonesty: Cheating among community college students. *Community College Journal of Research and Practice*, 26(6), 479-491.
- Moreno Olmedilla, J. M. (1999). Con trampa y con cartón: el fraude en la educación, o cómo la corrupción también se aprende. *Cuadernos de Pedagogía*, 283, 71-77.
- Rey-Abella, F., Blanch, C. y Folch-Soler, A. (2006). Nivel de conducta académica deshonestas entre los estudiantes de una escuela de ciencias de la salud. *Enfermería clínica*, 16(2), 57-61.
- Salamanca, Ana. (2008, 2 de junio). De la chuleta al pinganillo... y el inhibidor. *El Periódico Mediterráneo*. Extraído el 15 de octubre de 2008, de <http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/noticia.asp?pkid=384114>
- Whitley, B. E. (1998). Factors associated with cheating among college students: A review. *Research in Higher Education*, 39, 235-274.